

Don Joaquín Vázquez Naranjo, Magistrado, Juez de Instrucción número 4 de los de Las Palmas de Gran Canaria.

Por el presente hace saber: Que en el sumario número 45 de 1970, por supuesto delito de asesinato del súbdito marroquí Mohamed Mojatar, de veintidós años, soltero, pintor, hijo de Mojatar, ignorándose como se llame su madre, nacido en Sidi-Ifni, ocurrido en esta capital el día 6 de junio último, del que se ha confesado autor su compatriota Mustapha Berkhal Boumekla, se dictó providencia con esta fecha acordando la citación de los herederos de la víctima, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días puedan comparecer en dicho sumario y al propio tiempo se les hace el ofrecimiento de acciones del ar-

tículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que sirva de citación y notificación en forma a los herederos de la víctima se expide el presente en Las Palmas de Gran Canaria a 29 de julio de 1970.—El Juez, Joaquín Vázquez Naranjo.—El Secretario.—(2.658.)

Don José Moreno Carrillo, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Guadix.

Por virtud del presente se cita, llama y emplaza al súbdito belga Gampin Joseph Hillin, de treinta y nueve años de edad, natural y vecino de Bruselas, domiciliado en rue Dulau 2 Oval 24, con

pasaporte 915.684, que se encuentra en España y cuyo paradero se desconoce, a fin de que dentro de los diez días siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» comparezca ante este Juzgado para ser oído en las diligencias previas número 180 de 1970, por delito de estafa, apercibiéndole que de no comparecer se decretará su detención.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial comuniquen a este Juzgado por el medio más rápido, si les constare, el domicilio en España de dicho individuo.

Dado en Guadix a 22 de julio de 1970. El Juez, José Moreno Carrillo.—El Secretario.—(2.561.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 6.000 juegos dientes y guías y eslabones de enlace para carros de combate, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan (expediente T. P. 69/70-142):

Relación de artículos y precio límite

6.000 juegos dientes y guías y eslabones de enlace para carros de combate, por un importe límite total de pesetas 3.750.000.

La cantidad expresada podrá ampliarse. Por tanto los señores oferentes deberán hacerlo constar en sus ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo de noventa días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en la Base Mixta de Carros de Combate, en Segovia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 19 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán pre-

sentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 24 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 24 de septiembre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.917-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la contratación por subasta de las obras de «Mejora de visibilidad, reparación de defensas y obras de fábrica entre los puntos kilométricos 0,00 al 81,00 de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Sur».

1. **Objeto:** La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, debidamente autorizada por Orden ministerial de 28 de julio de 1970, convoca a subasta pública la ejecución de las obras de «Mejora de visibilidad, reparación de defensas y obras de fábrica entre los puntos kilométricos 0,00 al 81,00 de la C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Sur», por un presupuesto de contrata de dos millones novecientas sesenta y ocho mil trescientas sesenta y nueve pesetas, treinta céntimos (2.968.369,30 pesetas).

2. **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo de ejecución de estas obras es de quince (15) meses, contados a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de confrontación de replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Importa cincuenta y nueve mil trescientas sesenta y ocho pesetas (59.368 ptas.).

Pudiendo constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

Ha de constituirse, salvo en el caso de aval, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

5. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Mejora de visibilidad, reparación de defensas y obras de fábrica entre los puntos kilométricos 0,00 al 81,00 de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Sur», en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y números, la cantidad, en pesetas y céntimos, por la que se compromete a la ejecución de las obras) y en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contrata o venga acompañada de documentación incompleta.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de admisión: Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife (Secretaría), Palacio del Cabildo Insular, planta 3.^a

6.2. Plazo de admisión: Hasta las doce (12) horas del día 14 de octubre de 1970.

7. Licitación:

7.1. Lugar: La sala de sesiones de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

7.2. Fecha y hora: A las doce (12) horas del día 16 de octubre de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Deberán presentar, en sobre abierto, los siguientes documentos, legalizados cuando proceda:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus Sucursales, o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

4.º Los justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la contribución industrial.

5.º Declaración para las personas naturales, o certificación, en el caso de Empresa, de no hallarse comprendidas en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

6.º Si se trata de Sociedades, deberá aportarse, además y debidamente legalizadas, en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder conferido al firmante de la proposición, que sea bastante al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1970.—El Gobernador civil Presidente.—El Secretario Contador.—5.009-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la contratación por subasta de las obras de «Mejora de visibilidad, reparación de defensas y obras de fábrica en toda la línea de la carretera C-820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Norte».

1. *Objeto:* La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, debidamente autorizada por Orden ministerial de 28 de julio de 1970, convoca a subasta pública la ejecución de las obras de «Mejora de visibilidad, reparación de defensas y obras de fábrica en toda la línea de la carretera C-820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Norte», con un presupuesto de contrata de dos millones novecientos cincuenta y tres mil doscientas noventa y una pesetas, cincuenta y cinco céntimos (2.953.291,55 pesetas).

2. *Plazo de ejecución y fecha de iniciación:* El plazo de ejecución de estas obras es de quince (15) meses, contados a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de confrontación de replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* Importa cincuenta y nueve mil sesenta y seis pesetas (59.066 ptas.).

Pudiendo constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

Ha de constituirse, salvo en el caso de aval, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido en; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Mejora de visibilidad, reparación de defensas y obras de fábrica en toda la línea de la carretera C-820, de Santa Cruz de Tene-

rife a Guía de Isora, por el Norte», en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y números, la cantidad, en pesetas y céntimos, por la que se compromete a la ejecución de las obras) y en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contrata o venga acompañada de documentación incompleta.

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de admisión: Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife (Secretaría), Palacio del Cabildo Insular, planta 3.ª

6.2. Plazo de admisión: Hasta las doce (12) horas del día 14 de octubre de 1970.

7. *Licitación:*

7.1. Lugar: La sala de sesiones de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

7.2. Fecha y hora: A las doce (12) horas del día 16 de octubre de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Deberán presentar, en sobre abierto, los siguientes documentos, legalizados cuando proceda:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus Sucursales, o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

4.º Los justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la contribución industrial.

5.º Declaración para las personas naturales, o certificación, en el caso de Empresa, de no hallarse comprendidas en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

6.º Si se trata de Sociedades, deberá aportarse, además y debidamente legalizadas, en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder conferido al firmante de la proposición, que sea bastante al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1970.—El Gobernador civil Presidente.—El Secretario Contador.—5.010-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la contratación por subasta de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias entre los puntos kilométricos 0,00 al 2,80 de la carretera TF-123, acceso de la C-820 a Santa Ursula (San Clemente)».

1. *Objeto:* La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, debidamente autorizada por Orden ministerial de 28 de julio de 1970, convoca a subasta pública la ejecución de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias entre los puntos kilométricos 0,00 al 2,80 de la carretera TF-123, acceso de la C-820 a Santa Ursula (San Clemente)», por un presupuesto de contrata de dos millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesetas, veintitrés céntimos (pesetas 2.982.449,23).

2. *Plazo de ejecución y fecha de iniciación:* El plazo de ejecución de estas obras es de quince (15) meses, contados a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de confrontación de replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* Importa cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas (59.649 ptas.).

Pudiendo constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

Ha de constituirse, salvo en el caso de aval, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido en; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias en los puntos kilométricos 0,00 al 2,80 de la carretera TF-123, acceso de la C-820 a Santa Ursula (San Clemente)», en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y números, la cantidad, en pesetas y céntimos, por la que se compromete a la ejecución de las obras) y en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contrata o venga acompañada de documentación incompleta.

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de admisión: Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife (Secretaría), Palacio del Cabildo Insular, planta 3.ª

6.2. Plazo de admisión: Hasta las doce (12) horas del día 14 de octubre de 1970.

7. *Licitación:*

7.1. Lugar: La sala de sesiones de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

7.2. Fecha y hora: A las doce (12) horas del día 16 de octubre de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Deberán presentar, en sobre abierto, los siguientes documentos, legalizados cuando proceda:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus Sucursales, o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

4.º Los justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la contribución industrial.

5.º Declaración para las personas naturales, o certificación, en el caso de Empresa, de no hallarse comprendidas en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

6.º Si se trata de Sociedades, deberá aportarse, además y debidamente legalizadas, en su caso, la escritura de consti-

tución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder conferido al firmante de la proposición, que sea bastante al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1970.—El Gobernador civil Presidente.—El Secretario Contador.—5.011-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Almería por la que se anuncia subasta de las obras en las localidades que se citan.

Esta Junta ha acordado convocar subasta para la adjudicación de las siguientes obras en las localidades que se citan:

Tarambana, del Ayuntamiento de Dalias.—Graduada de seis secciones, por presupuesto tipo de contrata de 3.464.785,90 pesetas.

El Ejido, Ayuntamiento de Dalias.—Catorce viviendas para Maestros, salón usos múltiples y recreo cubierto, por presupuesto tipo de contrata de 7.385.845,38 pesetas.

Ulella del Campo.—Escuela graduada de cuatro secciones, por presupuesto tipo de contrata de 1.850.489,51 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será el mismo que figura en el pliego de condiciones técnicas.

En las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Almería, finca «Santa Isabel», se encuentran de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes a las citadas obras y la información pertinente para la mejor inteligencia de los contratos a que hayan de dar lugar.

Quienes concurren a estas subastas deberán constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de las obras, efectuando el ingreso en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales o, bien, por los procedimientos establecidos en la vigente Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965) y su Reglamento General, Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1968).

Los licitadores que deseen tomar parte en las subastas de estas obras deberán estar clasificados en el grupo C (Edificaciones y Urbanizaciones), acompañando con los documentos certificación de clasificación provisional, emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial de la misma (Orden de 16 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 19), caso de exceder de cinco millones de pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y debidamente lacrado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número se compromete a ejecutar las obras de construcción en provincia de Almería, por el importe de (en letra) pesetas, o sea, con la baja del por 100 sobre los precios tipo y con sujeción a las condiciones fijadas para la misma.

(Fecha y firma del proponente.)

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, fin-

ca «Santa Isabel», hasta las trece horas de su último día, celebrándose la subasta al segundo día hábil, contado a partir del siguiente al en que se termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas.

Documentación que deben presentar los licitadores:

1.º Documentación acreditativa de la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada en su caso, así como documento fehaciente que acredite la personalidad del que firme la proposición en nombre de aquélla.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3.º Certificación de clasificación provisional, a la que se hace referencia anteriormente.

4.º Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones y de las incompatibilidades expresas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Almería, 21 de agosto de 1970.—El Presidente de la Junta.—5.008-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Repaso de pistas y juntas en la Base Aérea de Getafe».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Repaso de pistas y juntas en la Base Aérea de Getafe», por un importe de ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientas pesetas (8.652.900 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de ciento setenta y tres mil cincuenta y ocho pesetas (173.058 pesetas).

El plazo de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación certificado que acredite estar clasificados dentro del grupo «G», subgrupo 2, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119), así como licencia Fiscal (último recibo) y Seguros Sociales (justificante pago mes anterior).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las trece horas del día 22 de septiembre, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 30 de septiembre, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de agosto de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta.—2.890-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 43 mezcladores para la Casa de la Radio, en Madrid, por un importe de 39.430.000 pesetas.

El plazo de entrega será: Para los mezcladores de los modelos VI y VII, seis meses; para los modelos III y IV, ocho meses, y para los modelos I, II y V, doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan cincuenta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad), según acreditada la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de agosto de 1970.—El Presidente.—5.128-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un sistema telefónico general para la Casa de la Radio (Madrid), por un importe de pesetas 8.350.000.

El plazo de entrega de la central, completamente instalada y en correcto estado de funcionamiento, será como máximo de doce meses, a contar desde la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Presidente.—5.131-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas de video, con destino a los magnetoscopio de Televisión Española, por un importe de 5.959.400 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Presidente.—5.129-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de dos enlaces móviles de microondas para Televisión Española en Barcelona, por un importe de pesetas 3.500.000.

El plazo de entrega será de seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de con-

diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Presidente.—5.130-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcira por la que se convoca subasta para la ejecución de la obra de construcción e instalación de una estación de autobuses en esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de la obra de construcción e instalación de una estación de autobuses en esta ciudad, bajo el tipo de siete millones setecientos dos mil seiscientos treinta y siete pesetas con noventa y nueve céntimos (pesetas 7.702.637,99), a la baja.

El expediente completo, así como el proyecto, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal los días laborables, durante las horas de oficina.

El plazo de duración de la obra será de dos años, a partir de su comienzo.

Garantía provisional: 107.026,38 pesetas.

Garantía definitiva: 214.052,78 pesetas.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, desde el siguiente día al de la publicación de la presente en el «Bo-

letin Oficial del Estado» y durante el plazo de veinte hábiles.

La apertura de pliegos se verificará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte señalados para tomar parte en la subasta.

El pago de las obras se halla previsto en el presupuesto extraordinario de su razón.

Han sido concedidas las autorizaciones necesarias para la presente subasta.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle (o plaza) de, número, piso, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que debidamente bastanteadó acompaña), provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, que también adjunta, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19....., por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcira (Valencia) convoca subasta para contratar la obra de construcción e instalación de una estación de autobuses en esta ciudad, se compromete a realizar dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico, a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para la ejecución de las mismas, que conoce y acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas, equivalente a una reducción del por ciento del presupuesto total de licitación, presentándose con este escrito los documentos exigidos en la convocatoria.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcira, 22 de agosto de 1970.—El Alcalde. J. Fellicer.—5.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública de las obras de construcción de colectores y alcantarillado total de este pueblo.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno y después de no haberse presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativas durante el plazo de exposición al público se anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo de subasta: Son objeto de la presente subasta las obras de construcción de los colectores y alcantarillado de todo el pueblo, cuyos proyectos han sido confeccionados por los Servicios Técnicos de la excelentísima Diputación Provincial y Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos Municipales. El tipo de licitación, en baja, será de 14.054.684,49 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Estas deberán quedar terminadas en el plazo de doce meses, contados a partir de la fecha de la notificación definitiva de las obras.

Garantía: La garantía provisional queda fijada en la cantidad de 421.640,53 pesetas, y la definitiva, en la suma de pesetas 843.281,06.

Exposición del expediente y presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones optantes a la subasta se adaptarán al modelo que se inserta y podrán presentarse, en sobre cerrado y lacrado, todos los días hábiles en la Secretaría de esta Corporación, acompañadas de los documentos que señala el pliego de condiciones, desde las diez a las doce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do», por haber sido declaradas las obras de urgencia, y por lo tanto quedar reducidos los plazos a la mitad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo anterior, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue su representación, y con asistencia del señor Secretario de esta Corporación.

Todas las demás condiciones, tanto técnicas como administrativas, que regulan la subasta se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con papel sellado o timbre del Estado de seis pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de colectores y alcantarillado del pueblo de San Fernando de Henares en la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la garantía provisional en la cantidad exigida y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 25 de agosto de 1970.—El Alcalde.—9.199-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de julio de 1970 por el buque «Juan Lorenzo», de la matrícula de Vigo, folio 7.236, al «Eugenio Solla», de la matrícula de Marín, folio 1.333.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de agosto de 1970. 4.814-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Cesáreo Zubero Uribegea.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arratia.

Términos municipales en que radicarán las obras: Yurre (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 3 de agosto de 1970.—El Comisario Jefe.—2.524-D.

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Relación de bienes rústicos expropiados, directamente afectados por el embalse de Riaño, en los términos municipales de Riaño, Burón, Pedrosa del Rey, Boca de Huérgano, Salamón y Acebedo, de la provincia de León. (Continuación.)